

# DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE CAMPOMANES (ENSANCHE DEL TEMPLE)

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

JEFE REGIONAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa: en la Administración, Calle de Campomanes, 17, y en la imprenta de Rotdóy y Compañía, Rambla del Centro, 37.  
 En Madrid: en la Administración, Calle de Campomanes, 17, y en la imprenta de Rotdóy y Compañía, Calle de San Mateo, 17.

D. Antonio Kies Muñoz

En el extranjero: en las librerías y papelerías, precios convencionales.

## LA LIQUIDACIÓN DE LA GUERRA

**Insuficiencia de los recursos del Estado. — Aumento de gastos. — El déficit. — Soluciones que se imponen.**

Nunca como al presente ha sido necesario que los recursos del Tesoro sean abundantes, tanto por el crecimiento que han tenido los gastos del Estado, como porque han de experimentar notable desarrollo con la repatriación militar y civil, y con otras obligaciones importantísimas, cuyo arreglo se impone; y sin embargo, es lógico suponer que han de resentirse los ingresos por modo extraordinario, como consecuencia de la menor producción que forzosamente ha de sobrevenir.

Gracias á los recursos extraordinarios y accidentales, y á los presupuestos extraordinarios de 1896-97 y 97-98, se han podido ocultar los enormes déficits que entrañaban los tres últimos presupuestos ordinarios.

El de 1895-96 cerró con un déficit de 21.757.544 pesetas, pero si se prescinde de los recursos que no son permanentes, como la indemnización de Marruecos, y lo que de extraordinario tuvieron las redenciones militares, ingresos que importaron veintiseis millones, resulta que el verdadero déficit, ó sea la diferencia entre los recursos y gastos de carácter ordinario y permanente, se acerca á 48 millones.

El de 1896-97 se saldó con un superávit de 13.483.611 pesetas. Los ingresos extraordinarios fuera de toda previsión, y que cuando volvamos á la normalidad no se podrán obtener, ascendieron á 95 millones, procedentes del exceso de importación de cereales, acuñación de plata y redenciones militares, del resto de la indemnización de guerra, de las consignaciones para el restablecimiento de juzgados y de los llamados reintegros de Cuba y el Perú. Si á esta suma se agrega la de 13.523.111 pesetas, satisfechas por subvenciones á ferro carriles con cargo al presupuesto extraordinario, por más que es obligación del ordinario, resulta que aquel superávit se convierte en un déficit de 95.039.500 pesetas.

El de 1897-98 acaba de liquidarse con déficit de 70.462.626 96, y agregándole 8.167.117 51 á que ascienden las subvenciones á ferro carriles satisfe-

chas con cargo al presupuesto extraordinario y 73.648.000 por la parte que de extraordinario tienen los ingresos de acuñación de plata, redenciones militares y reintegros de Cuba, tendremos que el déficit real ha sido de 151 millones de pesetas, sin contar los recargos extraordinarios de guerra, que han ascendido á 15 millones.

No podemos contar en el porvenir con los recursos que hasta el año pasado hemos obtenido de la indemnización de guerra de Marruecos, ni con los fantásticos reintegros del Perú y de anticipos hechos al Tesoro de Cuba: han de quedar reducidos á sus justos límites las redenciones militares, que de ordinario producían ocho millones en vez de los 30 y medio, 42 y medio y 38 y 3/4 millones de los tres últimos años: las enormes acuñaciones de plata realizadas desde 1895 también han de reducirse ó extinguirse, si hemos de mejorar la situación monetaria; y por último, es de esperar que se contenga en sus justos límites la importación de cereales, dada la excelente cosecha que se está recolectando y las menores necesidades de trigo extranjero para la elaboración de harinas con destino á Ultramar.

Tenemos, pues, que ocuparnos seriamente de fomentar los recursos ordinarios para hacer frente á las obligaciones contraídas y á las que han de pesar además sobre el presupuesto peninsular cuando termine la guerra.

Veamos la importancia de estos recursos desde 1890-91, en que tuvieron completo desarrollo las reformas de 1887 y 1888, continuadas vigorosamente en 1892 y más especialmente en 1893.

Año	Recaudación intergra.	Recursos extraordinarios.	Recaudación por recursos ordinarios y permanentes.
1890-91.....	701'3	4'8	696'5
1891-92.....	700'6	11'4	689'5
1892-93.....	724'5	11'5	713
1893-94.....	767'6	22'6	745
1894-95.....	735	20'6	734'4
1895-96.....	766'1	27'6	738'5
1896-97.....	822'4	95'8	726'6
1897-98.....	804	88'9	715'1

Como vemos, el desarrollo que experimentaron los recursos ordinarios y permanentes en 1892-93, cuyo presupuesto administró en su casi totalidad el Sr. Gamazo, y más especialmente los del de 1893-94, obra del mismo, retrocedió desde el año si-

guiente al punto de descender 17 y medio millones en 1896-97 y 30 en 1897-98.

Suponiendo que los beneficios de la paz nos permita volver á la recaudación de 1893-94, y que subsistan los recargos transitorios de guerra establecidos para este año, que se calculan en 58 y medio millones, resultados que no podemos prometernos, todavía serán insuficientes los recursos en cerca de 100 millones, para atender á las obligaciones actuales, que no distarán mucho de 900 millones, á cuya suma habrá que agregar las nuevas y cuantiosas cargas que aportará al presupuesto la liquidación de la guerra.

Aquellos déficits crónicos de 85 y más millones, que quedaron casi extinguidos en 1893-94, pasando poco de 24 millones en 1894-95, renacen con fuerza irresistible en 1897-98, al punto de llegar á 78 millones y medio y preciso es que hagamos todo género de esfuerzos y dolorosos sacrificios para extinguirlos, si después de tantas desdichas hemos de conservar el respeto y consideración á que tenemos derecho.

Los pagos, que en 1892-93 importaron 779 millones y ascienden á 801 en 1895-96, experimentan 20 millones de aumento en 1896-97, y llegan á 881 en 1897-98, calculándose en 868 para este año, más 13 ó 14 que importarán las subvenciones á ferro-carriles, á cuyas sumas habrá que agregar los 40 millones por insuficiencia de los créditos presupuestados y por los extraordinarios que se otorgan durante el ejercicio.

Mientras que los recursos ordinarios y permanentes descienden rápidamente, las obligaciones crecen en solo seis años 143 millones, de los que más de cien millones corresponden á la deuda contraída y seis y medio á las clases pasivas militares.

Desgraciadamente no parará aquí el aumento en los gastos; la terminación de la guerra nos traerá por de pronto las siguientes nuevas obligaciones:

Los haberes de los generales, jefes y oficiales de los ejércitos permanentes y expedicionarios de Cuba y Puerto Rico, que seguramente no bajarán de 20 millones de pesetas.

Los de las clases pasivas de las mismas ídem, que pueden estimarse en 10 millones.

La liquidación de los préstamos del Banco de España para atenciones de la guerra, que suman hoy 800 millones, y 40 sus intereses anuales al 5

por 100.

Las obligaciones pendientes de pago en Cuba, con cargo al presupuesto de la guerra, que quizá excedan de 350 millones.

Los gastos de repatriación de las Antillas, indemnizaciones por buques perdidos, y otros de menor importancia.

Abrigamos la esperanza de que no sea necesario agregar á esta triste cuadro las Deudas de Cuba de 1886 y 1890, que ascienden á mil millones de pesetas nominales, y sus intereses y amortización á 62 ó 63, ni tampoco la de Filipinas y los gastos allí ocasionados.

Si ninguna de estas obligaciones, bien podemos calcular, sin pecar de exagerados, que los gastos futuros permanentes ascenderán á más de mil millones de pesetas, conservando las condiciones que en la actualidad tienen.

Ochocientos millones de recursos ordinarios y transitorios de guerra, supuesto que sea posible realizarlos; mil de gastos mínimos permanentes; un déficit de 200 millones, y la disminución de producción y de trabajo, tal es la situación que se avecina.

¿Puede pedirse exclusivamente á la Deuda que cubra tan enorme déficit, como muchos pretenden?

Los intereses de la Deuda peninsular, incluidos los de las obligaciones del Tesoro y Aduanas, ascienden anualmente á 281 millones; y los de los préstamos del Banco de España y de la Compañía Arrendataria de Tabacos á 43: en total 324 millones.

Destinamos 40 millones á la amortización de la Deuda al 4 por 100 y 44 á la de obligaciones de Aduanas; en junto 92 millones.

Por último, es preciso consolidar la Deuda flotante de la Península representada por 543 millones en obligaciones del Tesoro, y los préstamos para Cuba, que ascienden á 800 millones, más los que se contraigan hasta el final de la guerra.

Para que el arreglo de la Deuda cubriera aquel déficit sería preciso reducir temporalmente los intereses á la mitad, y convertir en perpétuas las amortizables, compensándolas con un aumento prudente de interés.

Mucho debe esperarse del patriotismo de los acreedores de la nación; pero no es posible, no es justo apelar á tan grave y violenta medida, sin antes convenirnos de que no existen otros medios de resolver tan



pavoroso problema, y de que todos los organismos, absolutamente todos, han llegado al límite de los sacrificios que tan angustiosa situación les impone.

Hay que castigar sin piedad los presupuestos del Estado, provinciales y municipales, que han crecido en los últimos años de manera abrumadora: los municipales encierran en su seno un semillero de gastos innecesarios para complacer al caciquismo: los de las diputaciones provinciales, organismo carísimo que presta servicios de dudosa utilidad, deben quedar reducidos á lo más indispensable; y en cuanto á los del Estado, bastará recordar que solo los gastos de personal han aumentado 20 millones desde 1893, en cuya época se hizo una poda de echo, para comprender hasta qué punto pueden reducirse.

Debemos transformar prudentemente, pero con decisión y energía, el sistema tributario, haciéndolo más justo y equitativo.

Preciso es organizar una administración estable, sencilla, activa, inteligente y barata, para que cuanto salga del bolsillo del contribuyente llegue sin merma á las arcas del Tesoro, evitándose cuantiosas filtraciones y beneficios ilegítimos, en la seguridad de que, desterrando nuestros malos hábitos administrativos, separando la administración del Estado, de los Ayuntamientos, y no permitiendo la intervención de la política en ella, no se hará esperar la regeneración de la Hacienda y el fácil cumplimiento de todos nuestros compromisos.

Después de los cuantiosos recargos impuestos á la tributación, no hay otros medios para reforzar los ingresos que fomentar la riqueza, abriendo nuevos horizontes á la producción, ya explotando nuestras inagotables minas de carbon y hierro, ya introduciendo el cultivo del tabaco y el algodón, ya mejorando la producción del azúcar, de suerte que de nación importadora de estos artículos de que somos tributarios al extranjero y Ultramar, por más de 180 millones de pesetas, comencemos por cubrir las necesidades del consumo interior, y concluyamos por ser nación exportadora.

Decía el ilustre hacendista D. Juan Bravo Murillo, que en España se quería vivir á la moderna y pagar á la antigua, y preciso es que nos convenzamos de que por desgracia ha llegado la hora de que vivamos como pobres de solemnidad y paguemos como si cada español fuera un Cresco; pues no de otra suerte lograremos nuestra reconstitución interior y el respeto de las naciones cultas.

(Del Correo de Madrid).

## LO DEL DIA

(Madrid, 2).

### Nuevitas

Un telegrama de Washington dice que la ciudad de Nuevitas ha sido bombardeada por los buques de guerra norteamericanos.

Añade que Nuevitas fué entregada á las llamas después de haberla abandonado los españoles.

Esta noticia, por fortuna, no ha tenido confirmación oficial.

### Las negociaciones de paz

—El Gobierno continúa guardando reserva acerca de las condiciones fijadas por los Estados Unidos, para concertar la paz.

Estas condiciones no se conocen ni se harán públicas, porque el Gobierno del Sr. Sagasta, espera que las modificará Mac-Kinley.

En el Consejo de ayer quedó redactada la Nota del Gobierno español al Gobierno norteamericano, la cual se ha expedido esta madrugada, desde París á Washington.

Supónese que hoy reunirá Mac Kinley á sus secretarios de Gobierno y la examinarán, acordando lo que estimen oportuno sobre las observaciones que el Gobierno español les hace.

Mientras las negociaciones sigan su curso ordinario, el Sr. Sagasta se propone hacer guardar sobre este punto, la más prudente actitud, y con este motivo asegúrase que se extremará la censura de la prensa, en cuanto se refiere á la paz.

### Puerto Rico ó dinero

—Dicen de Washington que mister Mac Kinley no pondría inconveniente si se le propusiera dejar á España su soberanía sobre Puerto Rico, á cambio de una indemnización en metálico.

### Suspicias de Morgan

—Un telegrama de Washington dice que mister Morgan ha declarado, después de una extensa conferencia que celebró con Mr. Mac Kinley, que no le sorprendería que España rechazase las condiciones de paz fijadas por los Estados Unidos, porque probablemente el Gabinete de Madrid trata de ganar tiempo á fin de que intervengan las potencias.

### Rumor desmentido

—Noticias de Londres, dicen que Mr. Curzon ha desmentido en la Cámara de los Comunes, la noticia de que se habían entablado negociaciones entre Inglaterra y los Estados Unidos, respecto de Filipinas, añadiendo que el Gobierno ignora si es cierto que Alemania desea adquirir la isla de Luzón.

### Noticias de la Habana

—El *Heraldo* ha recibido un extenso despacho de su corresponsal en la Habana, que no contiene nada de particular.

La única noticia nueva que el despacho contiene, es la de que principian á reconcentrarse en la Habana muchos peninsulares que vivían en diferentes puntos de la isla.

Parece que en la capital principia á temerse un ataque de los yanquis.

### De Manila

—Los telegramas particulares que de Hong-Kong se han recibido, dicen que la situación de Manila sigue siendo la misma.

Se ha acentuado la tirantez de relaciones entre los yanquis y tagalos.

Hace algunos días ocurrió un incidente entre el comodoro Dewey y el comandante de un buque francés que llegó á la bahía de Manila.

Parece que el buque francés no saludó con la presteza que los yanquis hubieran deseado, la bandera estrellada y poco faltó para que el incidente

no revistiera los caracteres de conflicto.

## Crónica General

**Artículo.**—El que publicamos en la primera página, titulado *La liquidación de la guerra*, tomándolo del periódico de Madrid, *El Correo*, ha sido muy leído, y comentado favorablemente por personas de gran prestigio en la Corte.

Anteayer no pudo publicarse el periódico local *Correo de Tortosa*, por haber sido, por la censura, eliminado de un artículo de fondo, un párrafo que no pudo ser sustituido, á causa de la premura del tiempo.

Sentimos el percance.

Según averiguaciones de los dependientes de la Alcaldía, no tuvo la menor importancia lo ocurrido ayer en una casa de la calle de la Sangre. Se trata al parecer, de algo que se explica mejor, relacionándolo con la inocencia que con la malicia, no habiendo revertido las proporciones que se le dió en los primeros momentos.

Soldados de esta región, fallecidos en Cuba, desde octubre del 96 á agosto de 1897.

Rosendo Rovira Pellicer de Tivisa; Cristóbal Sabater Mayor de Cherta; Bautista Sabater Soler de Ribarroja; y Ramón Barquet Ruiz de Villalba.

La Red Meteorológica general de Cataluña ha sido agraciada con la más alta recompensa; «Diploma de Honor», en la FERIA Concurso Agrícola de Barcelona; y á los señores encargados de los observatorios, con diploma de Cooperación.

Felicitemos calurosamente al ingeniero agrónomo director de la Granja Experimental de Barcelona D. Hermenegildo Gorria, director de la Red, por la justa distinción que se le ha dado.

El día 31 de julio último se registró en esta un nacimiento y una defunción.

Los pescadores de las poblaciones de Ampolla, Ametlla, San Carlos de la Rápita y Hospitalet, se quejan estos días, del poco pescado que extraen del mar.

La Alcaldía de Rasquera, anuncia en el *Boletín Oficial*, la subasta para el arriendo de las especies de consumos.

La de Gandesa, tener de manifiesto al público, los repartos de consumos, líquidos y guardas de campo.

Y la de Mas de Barberans, los de la riqueza rústica, pecuaria y urbana.

### Juzgados

El Juzgado de primera instancia de Gandesa, hace público que por el registrador interino de la propiedad don José Palco del Río, se solicita la devolución de la fianza, por haber cesado en dicho cargo.

Y el de Tortosa, saca á la venta en pública subasta, un solar de la villa de la Galera, propiedad de Joaquín Vidal Queralt (a) Borreguet.

### La vigilancia en el Ebro

Al dar cuenta *Los Debates* del acto realizado el domingo por el alguacil de Jesús Sr. Morelló, dice:

«De aplaudir es el acto realizado por el Sr. Morelló, que viene á demostrarnos una vez más lo necesaria que, en esta época del año, es la vigilancia en las orillas del Ebro, y lo práctico que resultaría aplicar á los padres de esos

niños que á diario exponen su vida en la traidora corriente de nuestro río, una fuerte multa, único medio, por lo visto, de recordarles sus paternas obligaciones.»

La compañía de los ferrocarriles del Norte anuncia la tarifa especial número 2 para el transporte de remolacha por wagones completos, entre cualquiera de las estaciones de las líneas de su red.

En la administración de aduanas de Vinaroz se han recaudado durante el pasado mes de Julio, 4.756'97 pesetas.

En igual mes del año anterior se recaudaron, 2.564'39.

Dados estos datos, ha habido este año un aumento de 2.198'58 pesetas.

Se ha publicado un edicto sacando á oposición la canonjía vacante en la Metropolitana de Tarragona, que deberá elegir el Prelado.

La Delegación de Hacienda de Castellón ha trasladado al provisor y vicario general de la diócesis de Tortosa, la Real Orden del ministerio de Hacienda, fecha 15 del pasado, sobre nulidad de la venta del campo ó huerto denominado del «Collet», sito en término de Benloch, y que formaba parte del beneficio parroquial de la indicada villa.

En la tarde de ayer hubo un amago de incendio en la chimenea de la casa de D.<sup>a</sup> Josefa Figueres Pallarés, sita en la calle Mayor de Santiago, número 7, siendo fácilmente sofocado por el teniente de caballería D. José Curto, los alguaciles Sres. Pedret y Plá y varios vecinos.

Ayer por la mañana, el niño Joaquín Pedret Gid, de ocho años de edad, se cayó del puentecito del ferro carril que se halla á la entrada del Parque, siendo recogido y llevado á su domicilio por D. José Fortuño. El inexperto mozalvete se ocasionó algunas contusiones en el pié izquierdo, que le fueron curadas de primera intención por el médico D. José M.<sup>a</sup> Piñana.

Hemos recibido los últimos cuadernos publicados del periódico de labores *La Guirnalda* y *La Bordadora* (reunidos) que con tanta aceptación se publica en Barcelona.

Anuncia ultimamente grandes innovaciones en la publicación desde el mes de Julio; consisten dichas reformas en publicar el pliego de dibujos impreso al cromo con multitud de colores apropiado á los bordados y demás labores.

A pesar de tan importante reforma, la Empresa no ha modificado el precio de suscripción á las actuales suscriptoras y concede dicha gracia á las antiguas abonadas que se suscriban de nuevo antes del próximo mes de Septiembre.

Esperamos ver el primer número reformado, para poder apreciar una vez más el mérito y adelanto de una publicación tan acreditada y útil al bello sexo, especialmente para las señoras profesoras de colegios de enseñanza y bordadoras.

### Bañistas á Ampolla

Esta tarde se han despachado en la estación, para Ampolla, los siguientes billetes:

De segunda 4

De tercera 195

Total, 199

### DIPTERIA (mal blanc) CRUP

La angina que acompaña á la escarlatina, se convierte con frecuencia e-diférica, por lo cual, en casos de duda



debe emplearse el suero puro y fresco, de la consulta del  
**Doctor Sabaté, especialista en partos, mujeres, y niños.**  
 (Angel, 16 pral.) (TORTOSA).

**Librería, Papelería, Objetos de escritorio é imprenta**

DE LAS  
 Hermanas Herederas de L. Bernis  
**6-Obispo Aznar-6**  
 antes Plaza Nueva.—TORTOSA.  
 Inmenso y variado surtido de librería y papelería, objetos de escritorio y dibujo.  
 Suscripciones á todos los periódicos nacionales y extranjeros.  
 Centro general de suscripciones á toda clase de obras.  
 Venta diaria de los periódicos de mayor circulación de España.  
 Precios módicos.  
**6-Obispo Aznar-6**

**Noticias de Madrid**

(Del día 2 Agosto)  
**Por telégrafo y teléono**

**España protesta**

Londres 2.—Un despacho de Washington, que publica *Dayli Chronicle*, dice que un íntimo de Mac Kinley ha declarado que el Gobierno español, por conducto de M. Cambón, ha protestado del rigor de las condiciones que los Estados Unidos imponen á España para negociar la paz.

**El Gabinete yanqui dividido**

Nueva York 2.—Parece que reina disparidad de opiniones entre los ministros del Gabinete yanqui, acerca de la cuestión de la paz. Mientras algunos secretarios afirman que se negociará en breve, otros creen que aún está lejano el día en que se suspenderán las hostilidades.

**«El Correo»**

—Publica el diario oficioso un suelto que ha sido comentadísimo, en el que se dice que las dificultades que pueden haber surgido en las negociaciones y que han motivado las consultas que se han dirigido á Washington, son solo en lo que se refiere al Gobierno ulterior del archipiélago filipino.

**El Rey mejorando**

—El Rey se halla en plena mejoría. Hoy ha abandonado el lecho por algunas horas.

**Los héroes**

—Se ha confirmado oficialmente que además del heroico Lazaga, sucumbieron gloriosamente en el combate de Santiago, los oficiales 1.º 2.º y 3.º del «Almirante Oquendo».

**El «María Teresa»**

—Una carta del oficial Sr. Aznar que se ha recibido en el ministerio de Marina, dá cuenta de que en el combate de Santiago, el «María Teresa» se hallaba ya casi á salvo cuando un enorme proyectil perforó su blindaje, echándolo á pique.

**Noticias de Filipinas**

—Nueva York 2.—Dewey ha comunicado á su Gobierno que abriga

la completa seguridad de que Manila se rendirá apenas él lo pida.

Confía apoderarse de Manila, sin perder un solo hombre.

Los corresponsales de la prensa neoyorkina telegrafían que es inminente la ruptura entre tagalos y yanquis.

La capitulación de Manila será incondicional, comprometiéndose sólo Dewey á repatriar á las fuerzas españolas.

Una vez Manila sea yanqui se restablecerá el cable entre Filipinas y la Península.

Témese que Aguinaldo se niegue á libertar á los prisioneros españoles que tiene en su poder.

Estos últimos días han ocurrido combates y escaramuzas de importancia en las cercanías de Manila.

Los yanquis han desembarcado una batería en el río Pasig, colocándola en tal forma, que parece destinada á atacar las posiciones de los tagalos.

Aguinaldo se negó á dar víveres al general Anderson.

**Pueden aún resistir**

Nueva York 2.—Asegúrase que Mac Kinley ha recibido un telegrama de Cuba en el cual se dice que el general Blanco cuenta aún con medios para resistir mucho tiempo.

**Cable**

Nueva York 2.—El general Miles ha establecido ya comunicación directa entre Ponce y New York.

**El «Columbia»**

—Se confirma que embarcó el acorazado «Columbia».

**Noticias de Filipinas**

Nueva York 2.—El corresponsal de *The Herald* en Filipinas, dice que los indígenas puros quieren ser gobernados por los españoles antes que por los yanquis.

Siguen las lluvias torrenciales en todo el Archipiélago.

Si los españoles de Manila no se han rendido todavía, es debido á que esperan que los yanquis garanticen sus vidas, pues los tagalos persisten en su propósito de pasarlos á cuchillo.

Después de heroica resistencia se rindieron por hambre, Zambales y Subic.

El coronel Giboleón fué fusilado por los tagalos.

**Reserva**

Hasta que se hayan tomado acuerdos definitivos, el Gobierno guardará reserva acerca del estado de las negociaciones.

Esta reserva se cree que durará hasta el sábado.

**ULTIMA HORA**

**TELEGRAMAS**

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

**Telégramas de anoche**

**Tropas**

Madrid 2—6 tarde.  
 Sigue en la Habana la concentración de tropas.  
 Recientemente han llegado allí pro-

cedentes de Caibarien varias familias de Nuevitas y Gibara, que temen las demasías de los yankees.—*Mencheta.*

**Manila española**

Madrid 2—7 noche.

Manila sigue en poder de los españoles.

La situación de la plaza es igual. El general Merrit ha visitado las trincheras insurrectas.

Los ingenieros levantan planos y hacen otros trabajos, precursores de un ataque formal.—*Mencheta.*

**A nuestro campo**

Madrid 2—7 noche.

Confírmase que el secretario del infame Aguinaldo le ha abandonado, sometiéndose á nuestra bandera.—*Mencheta.*

**Telégramas de hoy**

**Consejo**

Madrid 3—10 mañana.

Los ministros se reunirán hoy en Consejo para examinar un extenso cablegrama que han recibido de Washington, sobre el importante asunto de la paz.—*Mencheta.*

**Oscilaciones**

Madrid 3—11 mañana.

Continúan las oscilaciones de bolsa, hablándose de desastres ocurridos á varias personas al liquidar las diferencias de fin de mes.

Algunos agentes se encuentran en situación comprometida.—*Mencheta.*

**Reserva**

Madrid, 3—11'35 mañana.

La conversión de la deuda del exterior no será obligatoria: guárdase absoluta reserva sobre el contenido del respectivo Decreto.—*Mencheta.*

**Rumor**

Madrid 3—12'20 tarde.

Telegrafían de Méjico, que ha circulado el rumor de haber fallecido Mr. Mac Kinley.

La noticia produjo júbilo entre los españoles.—*Mencheta.*

**Se desmiente**

Madrid 3—1'45 tarde.

Desmíentese la muerte del Presidente de la República americana Mr. Mac-Kinley.—*Mencheta.*

**Lo último de la tarde**

Madrid 3—3'30 tarde.

No se han recibido nuevas noticias de Cuba, Puerto Rico, ni Filipinas.

—El señor Sagasta confirma que han sido llamados á consulta, varios políticos de altura, para noticiarles

el Gobierno asuntos de actualidad, verdaderamente importantes.

—La firma de guerra y marina, no ha tenido hoy interés.—*Mencheta.*

**Consejo.—Silvela**

Madrid 3—4 tarde.

Esta noche se celebrará un importante Consejo de ministros.

—Mañana por la noche llegará á esta Corte, el jefe de los conservadores Sr. Silvela.—*Mencheta.*

**ANUNCIOS**

A los enfermos



de LOS OJOS

Se practican y garantizan de tal modo todas las operaciones de los ojos, que si de alguna de ellas no se obtiene el buen resultado previamente prometido al enfermo, **no se cobran honorarios.**

Las cataratas se extraen en cinco minutos, sin dolor, y garantizando la operación.

Las granulaciones se curan por procedimiento especial, rápido y eficaz.

Consulta: de diez á doce y de tres á cuatro en el gabinete del médico-oculista de La Cénia don José Balles-ter.

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Uldecona y Vinaroz á La Cénia.

**PAPELERIA, LIBRERIA,**

**CENTRO SUSCRIPCIONES**

**Y VENTA de PERIODICOS**

**DE José M.ª Bernis**

**Impresiones**

**rápidas**

**económicas**

**y lujosas**

**PUENTE PIEDRA 1.-SAN ROQUE 2**



**En el Consultorio del Médico-Oculista**

**JUAN JOSÉ CUCALA**

se practican todas las operaciones de los ojos, como son: cataratas en menos de tres minutos y sin dolor, pupilas artificiales para los que tengan nubes y darles vista, tumores, fistulas lagrimales, (estrigniasis y distiquiasis) pestañas dentro los ojos, sin arrancarlas.

Granulaciones sin quemar con las piedras, y pronta curación sin dolor. El médico asegura la cura y operaciones tal como prometerá, y de lo contrario no cobrará honorarios.

**Cambios, 3, TORTOSA. (Vuigo calle Puente)**



**GASTRALGIA X X X ETERALGIA X X X FETIDEZ X X X**

**ESTÓMAGO**

Sus dolencias, se curan radicalmente, por crónicas que sean, con el tratamiento del doctor Carbonell.

Los desahuciados encontrarán su completa curación, siguiendo este método.

Pídase prospecto en la

**FARMACIA**

DE

**BERNARDO MATHEU**

**CHERTA.—(TARRAGONA)**

que tiene la exclusiva para la preparación de los medicamentos de dicho tratamiento.

**Depósitos al por mayor.** En Barcelona, *Sociedad Farmacéutica Española*, y en casa del Sr. Matheu en Cherta.

De venta en las principales farmacias.

**EN TORTOSA, FARMACIA DE F. DE P. CALLEJA**

**XXX DISPERSA XXX XXX SOLITOS XXX**

# GUANO--BRÓDRES--GLASGOW

Guano para prado, cebada, etc. <b>Precio por 100 kilos</b> <b>23'50 Ptas.</b> CANTIDAD: 150 KILOS POR HECTÁREA	Guano para viñas y árboles <b>Precio por 100 kilos</b> <b>23'50 Ptas.</b> CANTIDAD: Veanse las instrucciones	Guano para maíz, arroz, trigo, etc. etc. <b>Precio por 100 kilos</b> <b>23'50 Ptas.</b> CANTIDAD: 150 KILOS POR HECTÁREA
---	---	---

### Instrucciones para la aplicación del Guano

En terreno seco es necesario para extender el guano, escoger un día sin viento y de poca lluvia. En tierras de regadío hay que detener el curso del agua antes de esparcir el guano no reanudando la corriente hasta transcurridas doce horas por lo menos.

En las viñas es preciso cavar la tierra en un circuito de 50 centímetros aproximadamente al rededor de la vid, y colocada ya el guano, cubrirlo con la misma tierra. La cantidad de guano que debe emplearse ha de ser proporcional al desarrollo y edad de la vid, esto es, unos 50 gramos para las pequeñas y más jóvenes y 100 g. a nos poco mas ó menos para las de tres años en adelante.

No separándose en lo esencial de estas sencillas esplicaciones pu. de tenerse por segura una excelente y abundante cosecha.

Exíjase la marca y precinto de plomo en cada saco.

### Condiciones de Pago

Al contado, para pedidos que valgan no llegar a 100 pesetas y á plazos para los que excedan de dicha cantidad.—Depositarario en Tortosa, **Martin Zaragoza. Fonda de Europa.** Y en Amposta, **José Zaragoza.**

# CARDÓ

## EN LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Aguas minerales bicarbonatadas arsenicales, únicas en España indicadas en el tratamiento de las enfermedades de la piel y de las mucosas, en las que producen sorprendentes resultados, como lo atestigua el creciente favor que el público dispensa á nuestro balneario.

Manantial Borbol: agua ricamente azoada (nitrogenada), que supera á cuantas se conocen en la actualidad y que llena las indicaciones que el azoe tiene en las enfermedades del aparato respiratorio.

**Itinerario.**—En la estación de Tortosa, se encuentra á la llegada de todos los trenes el carruaje del establecimiento, que en tres horas y media conduce al Balneario por la nueva carretera de Tivenys.

**Fonda.**—A cargo de su arrendatario, y acreditado fondista de Sitges, don Francisco Carcolse: mesa de primera, segunda y restaurant.

Todos los días se celebra misa y reza el Rosario en la capilla del establecimiento.

**Temporada oficial:** del 15 de Junio, al 15 de Septiembre.

# BALNEARIO

de **SAN JUAN BAUTISTA**, propiedad de **MIGUEL REPESA FERNANDEZ**, VILLAVIEJA DE NULES, (Castellón)

**AGUAS termo minero-medicinales, de VILLAVIEJA DE NULES, usadas con creciente éxito para el reumatismo bajo todas las formas que se presente, etc., etcétera.**

Composición mineral reno y la por am antes mé lícos. Análisis de las mismas, por el DR. D. JOSÉ MOYERAC, químico de Cuenca.

El servicio de fonda, es excelente y económico.

El de las habitaciones, muy esmerado y reducido de precio.

**Advertencia importante:** Son numerosas las personas que se trasladan de Tortosa á Villavieja de Nules, con preferencia á otros balnearios, no solo por la bondad de sus aguas, sino también por lo excesivamente económico que resulta el viaje. Véase el ejemplo:

Ferro-carril de Tortosa á Nules en 1.ª	14'50 pesetas.
» » » » en 2.ª	9'25 »
» » » » en 3.ª	6'80 »

### Tarifa de precios

**HABITACIONES.**—Servicio por persona, piso principal y segundo, con vistas á la plaza 2'50 pesetas.

id. id. piso tercero con id. id. 1'50 »

id. id. id. id. id. id. 1'50 »

segundo interior 1'50 »

id. id. piso principal y segundo 1'50 »

interior 1'50 »

**FONDA.**—Mesa de 1.ª clase 3'50 pesetas.

Mesa de 2.ª id. 2'50 »

**BAÑOS.**—Por un baño general 1'00 pes. tas.

Por un chorro ó ducha general 0'50 »

La casa dispone de cómodos carruajes, que se encuentran en la estación de Nules, y solo exige dos reales por asiento, empleado quince minutos, desde la estación al balneario.

Hay habitaciones con sus cocinas, provistas todas ellas del menaje suficiente, para las familias que quieran guisar por su cuenta.

Saliendo de Tortosa á las doce del día, se llega al balneario á las cinco y media de la tarde.

Para más informes, dirigirse á la librería, **Hermanas Herederas de Luis Bernis**, calle del Obispo Aznar, ante Plaza Nueva, número esis.—TORTOSA.

# Disponible

Jose M. Bernis

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Agosto de 1898

**LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA**

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

**ITALIE**

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Agosto el vapor "LES ALPES"

el día 26 de "LES ANDES"

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona

**CHOCOLATES**

DE **ZAMARINOS LOPEZ**

Madrid.—Escojal

**CAJAS RICO COMPENSAS INDUSTRIALES**

**CAFES MUY SUPERIORES**

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

**TES, NAPOLITANAS Y BOMBONES**

DEPÓSITO GENERAL Puerta del Sol, 8.ª

OFICINAS H. . . . . Palma Alta, 12.ª

De venta en esta ciudad, **D. Francisco Canivell y Sala**